

**2. Objeto del contrato.**

a) Descripción: "Servicio de asistencia técnica, asesoramiento y formación para la participación juvenil en el Municipio de Murcia".

b) Lugar de ejecución: Murcia.

c) Plazo del contrato: Dos años, a contar desde 1 de octubre de 2007 a 30 de septiembre de 2009.

Dicho contrato podrá ser prorrogable conforme a lo establecido en la cláusula 4.2 del Pliego de Condiciones.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Se fija en la cantidad máxima de 46.000,00 €, según el siguiente desglose:

Ejercicio 2007 (1 octubre/31 de diciembre) 5.750,00 €.

Ejercicio 2008 (1 enero/31 de diciembre) 23.000,00 €.

Ejercicio 2009 (1 enero/30 de septiembre) 17.250,00 €.

Procederá la revisión de precios conforme a lo estipulado en la cláusula 4.3 del Pliego de Condiciones.

La vigencia del contrato queda supeditada a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en la partida correspondiente del Presupuesto que se forme para los ejercicios económicos de los años a los que afecte.

**5. Garantía provisional:** 920,00 €.

**6. Obtención de documentación e información.**

Excmo. Ayuntamiento de Murcia (Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio)

Glorieta de España, 1 - 4.ª Planta.

30004 Murcia

Teléfono: 968 - 35 86 00; ext. 2340

Telefax: 968 - 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Establecida en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones.

**8. Presentación de las ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de ocho días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 8 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: cuarenta y cinco días.

e) Admisión de variantes: no se admitirán variantes o alternativas.

**9. Apertura de ofertas.**

a) Lugar: indicado en el apartado 6.

b) Fecha: el jueves siguiente a la fecha de presentación.

c) Hora: a las diez horas.

**10. Gastos de anuncios:** Por cuenta del adjudicatario.

**11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde puede obtenerse el Pliego de Condiciones:**

www.murcia.es

Murcia, 4 de julio de 2007.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda y de Rueda.

**Murcia**

**9251 Estimación de Recursos de Reposición contra la Aprobación Definitiva del Proyecto de Plan Parcial del Sector ZM-S.J1 "Crecimiento residencial de San José de la Vega en torno a los núcleos edificados existentes. San José de la Vega".**

El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2007, acordó estimar los recursos de reposición interpuestos por D. Pedro Bueno Olmos, don José Bueno Olmos, don Pedro Bueno López y don Pedro Bueno Olmos contra el acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Plan Parcial del Sector ZM-SJ1 "Crecimiento Residencial de San José de la Vega en torno a los núcleos edificados existentes. San José de la Vega".

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 29 de mayo de 2007.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena

**San Javier**

**9256 Solicitud para licencia de apertura de un bar-cafetería.**

Por don Emilio Hurtado Muñoz, se ha solicitado licencia de apertura de un bar-cafetería, situado en la calle Neptuno, Centro Comercial Senda del Recuerdo, local 3, de San Javier.